

del lucro, era conocido por el barbero de Madama (1). Granvela, que hubiera podido compararlo, cometió la falta de despreciarlo. Sin embargo, no sin inquietud lo vió encaminarse á Madrid.—No me reconoceréis ya, según me blanquea la cabeza (2), escribía el cardenal á su amigo Gonzalo Perez, quien lo tranquilizó sin demora asegurándole que el rey, ántes quería perder sus Estados que afrontar al cardenal, de cuyo celo estaba satisfecho (3).

Y al mismo tiempo decía el rey que en los momentos en que el cardenal le daba mayor testimonio de su afecto y devoción, de ninguna manera se privaría de sus servicios (4). No era, pues, Granvela quien debía inquietarse, sino los señores flamencos que reciben esta severa carta del rey: Me admira que por una nonada hayáis desertado el consejo: no dejéis de volver á él (5).

Pero lo que ellos no saben, lo que se ha ignorado por espacio de trescientos años, es que á la vez que el correo portador de esta carta, el secretario Armenteros salía de Madrid con otra dirigida á Granvela. Entiendo, le dice el rey, que os será grato ir á ver á vuestra madre al Franco Condado, y os autorizo á ir allá inmediatamente (6). Este extraño favor es tan bien disimulado que Granvela finge solicitarlo despues de haberlo obtenido, y ruega al emperador y á la duquesa de Parma se sirvan interceder con Felipe II para que no lleve á mal su precipitada partida sin previo permiso. Hace catorce años que no he visto á mi amada madre, dice el cardenal, y no puedo retardar más el deber de ir á verla (7). Más aún, escribe al

(1) *Papeles de Estado de Granvela*, tom. VIII, pág. 650. Armenteros, según Granvela (*Corresp. de Felipe II*, tom. IV, pág. 3) contribuyó mucho á las desgracias del país por su codicia y se retiró á Roma muy rico.

(2) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 268.

(3) *Papeles de Estado de Granvela*, tom. VII, pág. 102.

(4) *Doc. inéd.*, tom. IV, pág. 308.

(5) *Correspondencia de Guillermo*, tom. II, pág. 67.

(6) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 285.

(7) *Ibid.* tom. I, pág. 298.

ministro Gonzalo Perez, su amigo, y el defensor de sus intereses en Madrid, de como su partida es espontánea. Perez aparenta creerlo; sin embargo, la minuta de esta orden secreta de destitucion es de puño y letra del mismo Perez. Sin este papel, extraviado tanto tiempo, permaneceríamos engañados todavía (8). Y todavía más: el rey cree conveniente representar la misma comedia, y escribe solemnemente á la duquesa regente diciéndole que no lleve á mal que haya autorizado al cardenal para ausentarse por dos ó tres meses, prefiriendo la mistificación á las concesiones, queriendo ántes engañar que complacer.

Por su parte Armenteros se congraciaba con insolencia del buen éxito de su mision y decía en son de burla fanfarrona: Ese diablo de cardenal quería hacer de este país su paraíso, y veis aquí como se va para no volver; por que no volverá; se guardaría muy bien de ello (9).

Y puso la mano en esto dándose buena maña para que la regenta asegurara diciendo en otra carta: Si vuelve el cardenal perderia la vida y haria que se perdieran los Países Bajos (10)... Él fué quien fomentó las turbulencias temiendo que se vieran sus cuentas y salieran á luz sus simonías y rapiñas (11).

Con esto, cuando el cardenal Granvela pretendió volver á Flandes, recibió del rey el consejo de ir á pasar algunas semanas á Roma, y comprendiendo que su desgracia duraría mucho tiempo, contestó: Permaneceré en Borgoña, iré á Roma, á las Grandes Indias, á donde quiera que el rey venga en mandarme: sólo temo que mi ausencia de los Países Bajos no mejore la situación (12).

(8) Gachard es quien encontró esta pieza y nos explica esta intriga.

(9) *Papeles de Estado de Granvela*, tom. VIII, pág. 93.

(10) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 295.

(11) *Ibid.* pág. 311.

(12) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 326.

CAPITULO X

PRIMER PERÍODO DE LA LUCHA CONTRA LA NACIONALIDAD FLAMENCA—LA REGENTA MARGARITA
1564-1567

MISION DEL CONDE DE EGMONT.—CONFEDERACION DE CULEMBURGO.—TUMULTOS Y ROMPIMIENTOS DE IMÁGENES.—
ALIANZA DE LA REGENTA Y DE LA ARISTOCRACIA.—DESGRACIA DE LA REGENTA

I.—Mision del conde de Egmont

La simonía y las rapiñas no desaparecen despues de la partida de Granvela: la regenta entra en este camino con buenas ganas (1) y no hay nada en la corte que no se adjudique al mejor postor (2). Lo que más irrita á Madama contra nosotros, escriben los adeptos del cardenal (3), es que la hayamos privado tanto tiempo de hacer su agosto, como lo está haciendo ahora de los oficios y beneficios y otras cosas.

La agitacion popular no se calma más tampoco: ahora se hace cundir el rumor de que han muerto de un arcabuzazo á Felipe II (4); ahora quiere libertar el populacho de Gante á un protestante que quieren enviar á galeras (5), ó bien se subleva la muchedumbre en Amberes para salvar á otro, á un fraile jacobino que llevan á la hoguera (6), «pero temiendo que el malhechor fuera rescatado, lo mata el verdugo á puñaladas» (7), y su presencia de ánimo ahorra al pueblo de Valenciennes un escándalo semejante. Los nobles continúan hablando de las libertades garantizadas en otro tiempo por el juramento real en la ceremonia de la *alegre entrada* y se deciden á enviar al conde de Egmont á España para explicar al rey los derechos y necesidades del país.

Viglio, una de las hechuras de Granvela, espera atenuar el efecto de este paso redactando por sí mismo en nombre de los señores las peticiones que Egmont haya de presentar al

(1) *Papeles de Estado de Granvela*, tom. VII, pág. 632, 635, 677.

(2) Viglio, *Memorias*, pág. 70, «Nihil non in aula venum expon. et ei qui plurimi licitatus fuisset addici.»

(3) Colec. de Groen Van Prinsterer, tom. I, pág. 263 y 404 á 406.

(4) Ms. Arch. nac. K. 1501, pieza 22, nota autógrafa de Felipe sobre «la falsa nueva que á mí me habian muerto de un arcabuzazo.»

(5) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 509.

(6) *Ibid.* Asunto de Cristóbal Smith, pág. 521 á 532.

(7) *Papeles de Estado de Granvela*, tom. VIII, pág. 442.

rey; pero cuando en sesion del consejo, el príncipe de Orange oye al pedante leer con mucha complacencia su prosa campanuda y vana, se encoleriza con aquella elocuencia cuyos arranques le daban tanta autoridad. Bajo el peso de aquella palabra robusta, Viglio se anonada y le sobreviene un ataque de apoplejía. Bien que su lengua y su pierna quedan desde entónces casi paralizadas, no dimite sus dignidades y evita así dar cuentas y restituir los muebles de las nueve casas del prebostazgo de Saint-Bavon que ha usurpado, según la ruda expresion de la regenta (8).

El príncipe de Orange aprovecha este incidente para ponerse definitivamente á la cabeza de la oposicion, y dicta por sí mismo las quejas que Egmont ha de exponer al rey. Pero no hay que inquietarse por este viaje, escribe Armenteros (9); el conde de Egmont se dejará fácilmente manejar. En efecto, el conde es seducido desde su llegada á Madrid por las promesas que le prodiga Felipe II.—Yo pago vuestras deudas, le dice el rey (10); me encargo de casar á vuestras hijas; esa cábala de los emblemas, de las colas de zorro, de los haces de flechas era un asunto peligroso: que no se haga más, conde (11).

Así acogido, el bravo caballero de Gravelinas se cree en la gracia del rey, y no se puede dudar de ello, porque se entiende que «se le han dado cien mil escudos» (12). Y vuelve á Flandes con la alegría y confianza de una reconciliacion, ponderando por doquiera las buenas disposiciones del rey. Algunos dias despues

(8) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 350.

(9) *Ibid.* pág. 343.

(10) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 347.

(11) *Papeles de Estado de Granvela*, tom. IX, pág. 277.—*Doc. inéd.*

tom. IV, carta del 3 de abril de 1565, el rey á la regenta.

(12) *Ibid.* tom. IX, pág. 384.

llega una carta de Felipe II declarando que no se cambiará nada ni en el sistema de gobierno ni en la represión de la herejía.

No cabe dudar que Felipe se resolvió desde entonces á suprimir privilegios municipales, *alegres entradas*, derechos de aristocracia, y leyes restrictivas de su omnipotencia. Tampoco podría dudarse de que preparaba un castigo ejemplar, como se lo había aconsejado el duque de Alba. Pero recurria á la doblez para ganar tiempo y aplazar la época de las decisiones definitivas; sino que las mañas de que se servía amenguaban las probabilidades de acomodamiento y desconcertaban á sus mismos ministros. —¿En qué piensa el rey? se preguntaban estos. Todo lo deja para mañana (1), engaña á sus secretarios y oculta á los unos lo que despacha con los otros. Así Tisnacq no ha tenido conocimiento de la carta del conde de Egmont y Ruy Gomez y Gonzalo Perez ignoran los despachos de Valladolid (2).

Los magnates, por su parte no se dejaron engañar: «todo lo que Madama ha dicho para calmarlos ha sido inútil, pues han declarado que no podían tener confianza en el rey, porque tres días despues de la partida del conde de Egmont habia enviado despachos contrarios á sus promesas (3). La regenta, sin embargo, hacia buena cara y procuraba entretener los ánimos con regocijos: el festejo de las bodas del baron de Montigny (4) no puede recordarse sin pena; ántes de seis meses irá á España el recién casado á buscar su fin funesto. En la misma época, el hijo de la regenta, Alejandro Farnesio, se casa contra su voluntad con la princesa María de Portugal á quien una flota lleva á los Países Bajos, donde la espera no sin desear que la flota con todo lo que contiene se hunda en el fondo del mar (5).

Pero en medio de tales fiestas no afloja la persecucion religiosa. Las últimas órdenes del rey eran formales. El terror reinaba en el país, las ciudades se despoblaban, más de treinta mil flamencos emigran á Inglaterra (6). «La reina de Inglaterra ha designado á los que vienen diariamente, por punto de asilo Norwich para rehacerse con nuestro despojo, segun entiendo, y ciertamente no se engaña, porque por tales medios comenzó la pañería de Inglaterra la des-

(1) Colec. de Groen Van Prinsterer, tom. I, pág. 426.
(2) Gonzalo Perez á Armenteros, 30 junio 1565.
(3) *Correspondencia de Felipe II*, tomo I, pág. 355.
(4) Con la hija del príncipe de Espinoy, nov. y diciembre de 1565.
(5) *Papeles de Estado de Granvela*, tom. IX, pág. 386.
(6) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 392.

truccion de la nuestra. Ya se dice que todas las semanas viene de Sandwich á Amberes una nave cargada de gergas y sayales, sedería y géneros semejantes que solian ir de aquí allá.» La antigua industria de Flandes estaba en peligro; ya enviaban los ingleses en un solo invierno treinta naves cargadas con ochenta mil piezas de paño; «lo que es para echar á perder la pañería» (7). Si se ensayaba el recurso de prohibir la entrada de los paños ingleses como infestados por la peste que se suponía en Londres (8), las represalias no tardarian, y no habia ninguna ventaja en irritar á los marinos ingleses tentados ya á tomar el partido de los perseguidos, como el día en que (9), habiendo sabido que una fragata española que acababa de entrar con pabellon de Castilla en la rada de Plymouth, tenia á bordo presos flamencos destinados al tribunal de la Inquisicion en España, hicieron fuego á la fragata. «Dispararon de una torre y de los navíos seis ó siete descargas de artillería, dice el comandante español; las balas alcanzaron mi barco, y me vi obligado á arriar el pabellon de Vuestra Majestad» (10). Los presos flamencos fueron puestos en libertad y el embajador español se redujo á estériles repriminaciones cerca de la reina: Atacáis nuestros barcos mercantes en la mar, nuestros navíos en vuestros puertos, nuestros nacionales en vuestras calles, á nuestro mismo rey en vuestras prédicas: hemos tolerado estos ultrajes disculpándolos con la justicia y falta de civilizacion: pero cansan toda paciencia.

Esta emigracion, este empobrecimiento de sus súbditos no eran del todo desagradables á Felipe. Ni faltaban consejeros que, como su enviado secreto Fray Lorenzo, le decia: Seria muy fácil restablecer la religion y la autoridad del rey en los Países Bajos con sólo matar dos mil personas (11). No hay que vacilar; es menester matarlas. Supongamos que los herejes se reúnen en armas y nos ofrecen la batalla. ¿Tendríamos el derecho de matarlas? Sin duda ninguna. Si pues es lícito matar á los herejes en este caso, ¿por qué no ha de serlo desde luego? «Vuestra Majestad tiene el cuchillo que Dios le ha dado, desnúdelo y báñelo de sangre de herejes, si no quiere V. M. que la sangre de

(7) *Correspondencia de Felipe II*, pág. 345.
(8) Granvela á Guzman de Silva, 28 mayo 1564.
(9) El 22 de set. 1565.
(10) «Y me fué forzado de quitar las banderas de V. M.» Memoria citada por Froude, tom. VIII, pág. 482.
(11) *Correspondencia de Felipe II*, tom. II, pág. 45. «Nos sería necesario matar dos mil en todos los Estados, porque nos huirían, otros buscarán otros medios para guardar su vida.»

Jesucristo dé voces á Dios. La moderacion no toca á V. M.; á ellos cumple buscar moderaciones en sus herejías para guardar sus vidas de la indignacion de V. M. David, rey Santísimo, no se apiadaba de los enemigos de Dios; á todos los mataba sin dar vida á hombre ni mujer. Moisés en un día, él con sus compañeros, mató tres mil del pueblo de Dios; y no fueron crueles, no se movieron á piedad de gente que no la tenia de la honra de Dios.»

II.—Confederacion de Culemburgo

De esta manera, siempre empujado hácia hogueras atizadas sin cesar, enardecido por esas figuras bíblicas, esos estímulos al asesinato, esas amenazas de condenacion, Felipe II era casi un moderado, cuando escribia á su hermana que no modificara nada en el sistema de gobierno. Pero las resistencias intempestivas agotan las fuerzas tanto como las concesiones precipitadas. Margarita menudeaba las cartas á su hermano para explicarle cómo se hacian inaplicables las severidades de los decretos. Sabeis, le decia (1), el odio que aquí hay contra la Inquisicion española; os he dicho ya que para reducir la herejía se me pide que entregue á las llamas cincuenta ó sesenta mil personas y que los gobernadores de provincia se resisten á permitirlo; éstos os ofrecen su dimision y yo me veo obligada á retirarme tambien con vuestra vénia.—¿Porqué tantas inquietudes? contesta el rey despues de larga dilacion (2). ¿No se comprenden mis intenciones? ¿Se cree que tengo otras intenciones que el servicio de Dios y el bien de esos Estados?

Pero durante estas alternativas, la direccion del movimiento se le escapa á la aristocracia para caer en manos de la pequeña nobleza. Unos treinta de estos nobles se reúnen en diciembre de 1565 en la frontera de Spa para echar los fundamentos de la sediciosa y perjudicial conjuracion y liga de los confederados, que llaman ellos *compromiso* (3). Su manifiesto redactado por Marnix de Santa-Aldegonda, no lleva más que nombres oscuros, salvo el primero, Ludovico de Nassau.

Felipe Van Marnix, señor de Santa-Aldegonda (4), era uno de esos fanáticos que no faltan

nunca en épocas de revolucion. Teólogo declamador y agitador peligroso, sobresalia en sublevar las pasiones populares, aunque cayera él luego en la pusilanimidad más lastimosa: tuvo á lo ménos el mérito de reconocer la superioridad del príncipe de Orange.

Ludovico de Nassau tenia, al contrario, todas las buenas cualidades de su hermano, el príncipe de Orange.—El Señor, decían los burgueses de Gante (5), os ha dotado tan largamente, que con la benevolencia y bondad que se ven en vuestro semblante teneis tambien el poder.—Su reputacion militar estaba mejor establecida que la de su hermano, y todos los capitanes estaban dispuestos á decirle como Bredero: Estaria orgulloso de morir á vuestro mando.

Él abre la lista de los que firman en Spa la declaracion siguiente (6): «Sepan cuantos la presente vieren que hemos sido informados de cómo una cuadrilla de extranjeros de ninguna manera amigos de la salvacion y propiedad del país, han podido tanto con el Rey que ha venido en introducir aquí S. M. á viva fuerza la Inquisicion de España, la cual Inquisicion es, no sólo inicua y contraria á todas las leyes divinas y humanas, sino que tambien á la sombra de falsa hipocresía, aniquilaria todo orden de policía civil y aboliria toda equidad... Prometemos y nos prometemos uno á otro por juramento solemne impedir con todas vuestras fuerzas que se introduzca aquí la dicha Inquisicion, teniendo delante de los ojos el reciente ejemplo de los del reino de Nápoles, los cuales la han rechazado á gusto y contentamiento de todo el país. No entendemos de ninguna manera querer nada que sea ó pueda tornarse contra Dios.»

El mes siguiente, dirige á esta liga Broderode su adhesion y la de unos doscientos caballeros y propone que todos entren juntos en Bruselas, armados y á la luz del día á llevar una peticion á la regenta.—¿Los rechazariais con vuestras compañías de ordenanza? pregunta Margarita al príncipe de Orange y al conde de Egmont.—Nosotros no podemos batirnos por la inquisicion y los decretos (7). Es la única contestacion que obtiene. Con esto vacila, y luego sabe que los doscientos confederados acaban de entrar en Bruselas (8).

(1) *Ibid.*, tom. I, pág. 387 y siguientes.
(2) *Ibid.*, pág. 400.
(3) Acta de acusacion de Nicolás de Hames, heraldo del Toison de oro.
(4) No debe confundirse con Felipe de Santa-Aldegonda señor de Noircarmes, capitán de Saint-Omer y comendador de Alcántara que era del partido realista. Marnix nació en 1548 y murió en 1598.

(5) Colec. de Groen Van Prinsterer.
(6) Ms. Bibl. nac. franc. 23,576, antiguo 217 de las misiones extranjeras. Hay 32 firmas.
(7) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 404.
(8) El 3 de abril de 1566.

El día siguiente se reúnen en la Hostería de Culemburgo, forman en cabalgata, llegan al palacio, echan pié á tierra y desfilan uno á uno ante la regenta, «la cual permaneció buen espacio sin decir una palabra ni poder contener las lágrimas, que se veían correr por su rostro» (1).

Después de haber entregado su manifiesto, se retiraron. En aquel momento, Berlaymont, uno de los señores realistas que estaban de pié detrás de la regenta, profirió con gran cólera estas palabras: ¡Cómo, señora, teneis miedo de esos perdidos! ¡Vive Dios! Por mi consejo, su petición debiera apostillarse á palos, haciéndoles bajar las escaleras más apriesa que las han subido.

Los confederados fueron á caracolear por la ciudad después, como una ceremonia no era completa, según los usos del país, sin un banquete, volvieron á la hostería de Culemburgo donde estaban preparados los manjares y las bebidas. Sentados ya á la mesa, se pusieron á jugar á los cubiletes, vaciando á la vez grandes copas de vino. En medio de la comida «hizo traer Brederode unas alforjas, que se puso á guisa de escapulario de fraile y tomó con ambas manos una gran hortera llena de vino y habiéndola vaciado de un tiron, la hizo llenar otra vez y se la presentó á su inmediato diciendo: ¡Vivan los perdidos! Trajéronse otras horteras, y si los mozos eran diligentes en llenarlas, más lo eran los señores en vaciarlas, sin olvidarse de decir á cada trago: ¡Vivan los perdidos! y lo decían tan alto que no hubieran oído á Dios tronar.» Hacia el fin de la orgía entraron en la sala los condes de Egmont y de Hornes permaneciendo allí *el tiempo de un Miserere*, lúgubre medida de tiempo para un paso que había de costarles la vida.

Este título de perdidos (*gueux*) no fué comprendido los primeros días: la regenta manifiesta á Felipe que no sabe lo que significa (2). El pueblo no se apasiona, según parece, por estos

(1) Pont. Payen, *Memorias*, tom. I, pág. 136.

(2) Carta del 13 de abril de 1566. «Que es un apellido que es entre ellos y no se sabe aun lo que quiere significar.» Los hombres de ley (Viglio, *Memorias*, pág. 148.—Hopperus, *Memorias*, pág. 311) dicen también que ignoran el significado de este nombre. Pero si la significacion se escapa á la gente oficial, el público la atribuye á la palabra despreciativa de Berlaymont. Véanse las *Memorias* de del Río, tom. I, pág. 28, y las de J. de Wesenbek. «Alguien había dicho por burla en la corte: *Les beaux gueux*, por lo cual fueron desde entonces llamados *les gueux*» (los perdidos, los miserables, los haraganes). En fin, en una narración hecha por un francés desconocido (Ms. Bibl. nac. ant. fond. de Saint Germain, n.º 47.) se dice que al ver á los confederados, hubo de exclamar un magnate: *Voilà bien de nos gueux*. Siendo este nombre tan vil é ignominioso que en dicho país de Flandes es comun el proverbio que dice que veinticuatro belitres ó pícaros hacen un *gueux*.

emblemas de alforjas, porque los protestantes únicamente responden á esta denominación. Pero la aristocracia es más perspicaz para descubrir el peligro: siente que se le escapa la influencia por culpa de la pequeña nobleza en el momento mismo en que la autoridad real está próxima á hundirse; no quiere dejar sin dirección el sentimiento nacional é intenta su última apelación al rey. Al propósito envía dos de sus miembros para advertir que se prepara una revolución, y que los sectarios van á tomar el color del patriotismo: para este esfuerzo supremo elige al barón de Montigny que ya llevó á Madrid una misión semejante, y parte sin dilación dejando en cinta á su esposa: muy luego es seguido por el marqués de Bergues.

Montigny y Bergues, como Hornes y Egmont, querían sinceramente conciliar la autoridad del rey y las libertades del país, sin cuidarse de los reformados, de los tumultos populares ni de la nobleza arruinada que se agitaba en torno de Brederode. Pero el príncipe de Orange debía tener ya otros pensamientos. «Es muy astuto,» escribía un agente español (3). Conocía la imposibilidad de arrancar concesiones á la conciencia del rey; sabía los proyectos de venganza que maquinaba Felipe II, cometiendo la falta de vanagloriarse del conocimiento de estos secretos: en Madrid el secretario Vandenesse había sido tan temerario que hubo de registrarle al rey los bolsillos mientras Su Majestad dormía y de leer las cartas secretas que recibía, comunicando luego su contenido al príncipe de Orange (4) y esta infidelidad era conocida en Flandes de los ejércitos españoles (5) y de Margarita misma (6), como quiera que Guillermo no ocultaba las crecidas cantidades que le costaba este oculto servicio (7). Pero si era muy bien informado y muy sensato para no fiarse del rey, era también demasiado elegante y artista para gustar de las brutalidades de los sectarios. Temía desvirtuar con la pasión religiosa la pureza del movimiento patriótico. No debió parecer en la hostería de Culemburgo, bien que Margarita lo hubiera creído (8). En esta crisis se limita á

(3) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 391.

(4) Pont. Payen, tom. I, pág. 119.

(5) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 410. Memoria de Alonso del Canto.

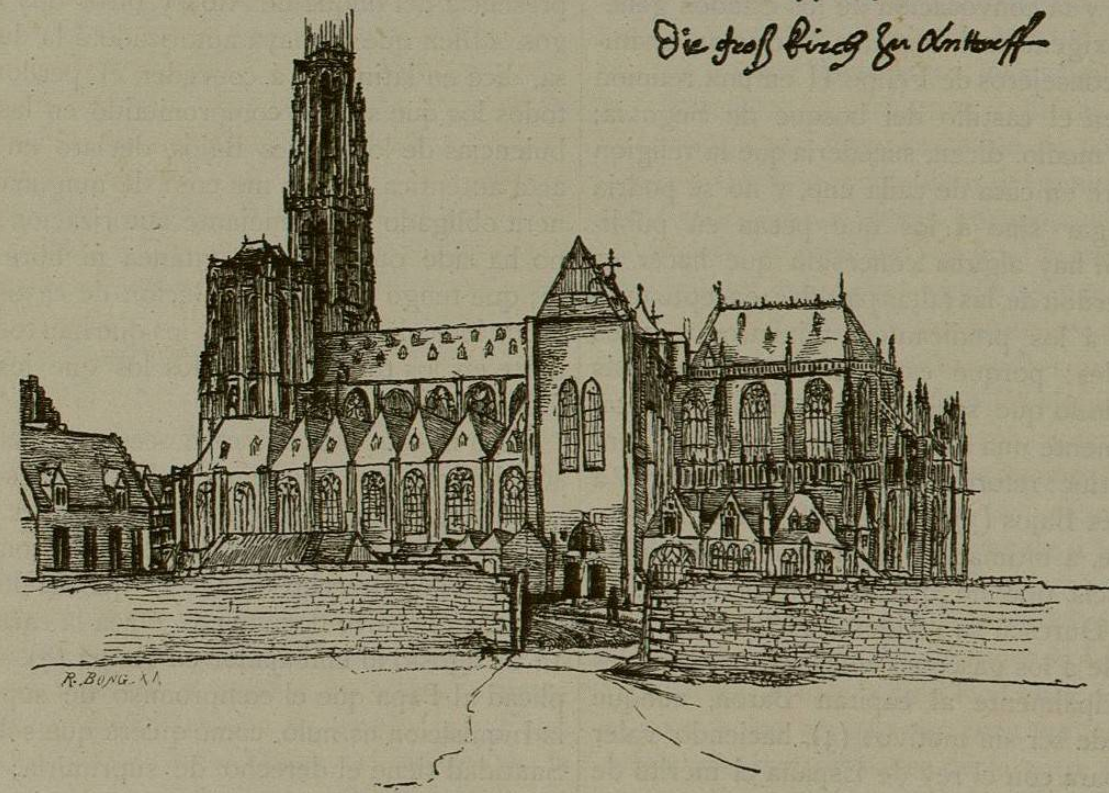
(6) *Ibid.* pág. 473.

(7) *Correspondencia de Guillermo*, tom. II, pág. 73. Margarita á Felipe, 15 oct. 1566. «Si vantano che non puo dire una parola in publico ne in privato che non venghi á sua notizia, et il principe stesso disse che questo costava grossa soma di danari ogni anno.»

(8) *Correspondencia de Margarita*, tom. I, pág. 409. Es el único testigo de este hecho. El error es evidente.

pedir una convocación de los Estados generales, «único remedio de nuestros males, pero no se quiere la curación» (1); está como los moderados de todos los tiempos dispuesto á combatir los excesos de los dos partidos, á afiliarse al más prudente, á sacrificar su autoridad que defiende con su maravillosa elocuencia y su prestigio personal.

Las primeras faltas no tardan en cometerse por el fervor religioso: los protestantes organizan abiertamente sus predicaciones en Gante, en Valenciennes y muy luego según dicen ellos en Bruselas. ¡En Bruselas! exclama Margarita (2). Me opondré á ello con mi persona, con mis adeptos, haré ahorcar á los ministros á mi vista. Pero en Amberes es donde creen los secta-



La catedral de Amberes

Facsimile de un dibujo de Alberto Durero (1471-1528) conservado en la Biblioteca Albertina de Viena

rios más seguro su triunfo. «El domingo pasado hicieron dos prédicas, la una en francés, la otra en flamenco, á la luz del día, habiéndose reunido en cada una de ellas de trece á catorce mil personas» (3). Guillermo de Orange intenta impedir esta desviación peligrosa con un golpe de autoridad y corre á Amberes, donde es recibido á los gritos de ¡Vivan los perdidos! Sabe el día siguiente que los protestantes continúan sus asambleas «con celebración de bautismo y matrimonio á su manera» (4).

Margarita por su parte se halla en la misma impotencia. No se atreve á suspender ni aplicar los edictos de persecución: está abandonada, de manera que tiene que andar á tientas (5). No tiene dinero para reclutar tropas, lo que la

obliga á escribir con dolor y angustia que no puede impedir las prédicas (6); no hay Estados generales. Felipe se limita á contestar al barón de Montigny que pensará en ello y que estos negocios son de mucha importancia (7). El verano transcurre: los confederados se reúnen en Saint-Trond y envían á la regenta una delegación cuyas instancias llegan á ser amenazadoras. «Se ha irritado contra nosotros de tal manera que ha estado á punto de reventar,» dice uno de los reclamantes (8).

Entre tanto ¿espera Felipe atraerse de nuevo al príncipe de Orange, que consigue restablecer el orden en las calles de Amberes, ó quiere simplemente inspirarle una falsa confianza para entregarlo más fácilmente al suplicio? «Vos os engañades mucho en pensar que

(1) Colec. de Groen Van Prinsterer, tom. II, pág. 37.

(2) *Correspondencia de Margarita*, tom. I, pág. 447.

(3) *Ibid.* tomo II, pág. 65.

(4) *Correspondencia de Guillermo*, tom. I, pág. 137 á 181.

(5) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 428.

(6) *Correspondencia de Margarita*, tom. II, pág. 72.

(7) *Correspondencia de Felipe II*, tom. I, pág. 426.

(8) Colec. de Groen Van Prinsterer, tom. II, pág. 178.